

Guayaquil, Marzo 13 del 2008

Señores

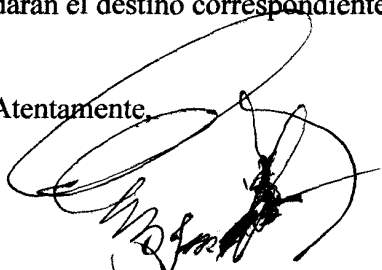
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HABITACIONES FUNCIONALES, HAFUNSA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de **Gerente General de Habitaciones Funcionales Hafunsa S.A.**, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

- 1.- La Empresa mantiene su documentación debidamente archivada en forma cronológica y que respaldan los registros Contables.
- 2.- La Compañía ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales, tributarias y de terceros.
- 3.- La Empresa no ha transgredido ninguna Ley vigente en el país.
- 4.- La Empresa no ha contraído obligaciones con entidad financiera alguna, ni con particulares.
- 5.- Los Estados Financieros preparados por CPA GENARO BASTIDAS TORRES, presentan confiable y razonablemente la Situación Financiera de **HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2007, arrojando una Utilidad Operacional de USD \$ 11.557,07, de la que se deducirán USD \$ 1.733,56, por concepto de 15% Participación Utilidad Trabajadores y USD \$ 2.455,8 por concepto del 25% Impuesto a la Renta Sociedades, quedando una Utilidad Neta de USD \$ 7.367,63 que ustedes le darán el destino correspondiente.

Atentamente,


ECON. RODOLFO ALPRECHT ARREAGA
GERENTE GENERAL

